

Medellín, 4 de noviembre de 2021

Señora
ADRIANA MÁRQUEZ PARDO
Controles Empresariales S.A.S
Bogotá, DC

Referencia: Invitación VA-034-2021

Objeto: *EL CONTRATISTA transfiere a título de compraventa en favor de LA CONTRATANTE y esta adquiere al mismo título las licencias de BIM, cuyo alcance corresponde a:*

- *Renovación de TREINTA Y UN (31) Autodesk AEC Collection single user 2022 Versión comercial por UN (1) año y de DIECINUEVE (19) Autodesk AutoCAD LT single user 2022 Versión comercial por UN (1) año.*
- *Renovación de suscripción de un (1) paquete de diez (10) puestos de trabajo de BIM360 Document Management.*
- *Renovación de suscripción de DOS (2) puestos de trabajo de BIM360 Design.*
- *Adquisición de DOS (2) nuevas Autodesk AEC Collection single user 2022 Versión comercial por UN (1) año.*

Asunto: Adjudicación contrato VA-034-2021

Cordial saludo.

En calidad de Vicerrector Administrativo de la Universidad de Antioquia, responsable del proceso de invitación pública de la referencia, le agradezco la disposición de su empresa para participar activamente en este proceso y contribuir al cumplimiento de los fines de la Institución.

Luego de un proceso de invitación, selección, revisión y evaluación, realizado conforme a las normas legales y estatutarias, me permito informarle el resultado:

1. El 20 de octubre de 2021, a las 11:00 horas se realizó videoconferencia por Google Meet, para la apertura de propuestas por medio electrónico. Se recibieron tres (3) Propuestas Comerciales.
2. Realizada la evaluación de todos los requisitos comerciales y técnicos, la propuesta de la empresa a la cual usted representa, obtuvo el mayor puntaje de acuerdo con el método de evaluación, ocupó el primer lugar, y cumple con todos los requisitos jurídicos y requisitos técnicos. En consecuencia, se recomendó por parte de la Comisión Evaluadora celebrar el contrato de mantenimiento a demanda de pinturas con su usted.
3. Es grato informar que, su propuesta comercial, se le adjudicará el contrato de compraventa con este proponente, por valor de \$419.484.240, valor exento de IVA y que incluye impuestos y tasas que le apliquen, para cumplir con el objeto del contrato.

División de Infraestructura Física

Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21 | Dirección: calle 67 No. 53 – 108 Bloque 29 piso 2

Teléfono: 219 53 10 | Correo electrónico: infraestructurafisica@udea.edu.co | NIT 890980040-8 |

<http://www.udea.edu.co> • Medellín - Colombia



por lo tanto, debe proceder a suscribir el respectivo contrato. Para lo cual la División de Infraestructura Física se pondrá en contacto con usted para continuar con proceso de perfeccionamiento del contrato.

En caso de no firmar el contrato, se procederá conforme lo determina el estatuto Universitario Acuerdo Superior 419 de 2014.

Atentamente,

RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS

Vicerrector Administrativo

Universidad de Antioquia

Vo.Bo. Edwin Alexis Usuga Moreno – Jefe División de Infraestructura Física
Vo.Bo. Gustavo Adolfo Rodríguez Ochoa – Profesional Especializado
Proyectó: Leidy Viviana Roldán -Profesional Administrativa

2_Oficio_adjudicacion_VA_034_2021

Informe de auditoría final

2021-11-04

Fecha de creación:	2021-11-04
Por:	asisviceadministrativo@udea.edu.co
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAjIPXl3FiJnHulLjJPIWjdmEpQwRY8cNP

Historial de “2_Oficio_adjudicacion_VA_034_2021”

-  asisviceadministrativo@udea.edu.co ha creado el documento.
2021-11-04 - 20:15:11 GMT- Dirección IP: 200.24.17.153.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) para su firma.
2021-11-04 - 20:15:33 GMT
-  Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.
2021-11-04 - 21:02:32 GMT- Dirección IP: 66.102.8.112.
-  Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-11-04 - 21:03:02 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.17.153.
-  Acuerdo completado.
2021-11-04 - 21:03:02 GMT